



ESPAÑA

18 ES	11	NÚMERO	247919	19 Y
	21	FECHA DE PRESENTACION	20 DIC. 1979	
	22			

16 ABR. 1980

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	G 01 F 23/02

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
UTENSILIO PARA LA MEDICION DE PEQUEÑAS PROFUNDIDADES.

71 SOLICITANTE(S)
D. Luis AYALA MARTI y Don Francisco MATEU REVERTER

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
SANTA COLOMA DE GRAMANET, calle Pons y Pons, 28-30, sótanos, 2ª-2ª La Selva, 1, -2ª- 2ª, respectivamente.

72 INVENTOR(ES)
Ambos solicitantes D. Luis Ayala Martí y Don Francisco Mateu Reverter, de nacionalidad española.

73 TITULARES (EJ)

74 REPRESENTANTE
Don Leoncio del Rio Cuyás

1

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto, según se indica en su enunciado, un utensilio destinado a facilitar la medición de pequeñas dimensiones en sentido de profundidad.

5 De manera más concreta, y tal como se pondrá claramente de manifiesto a lo largo de la presente Memoria Descriptiva, el presente modelo se refiere a un utensilio que ha sido específicamente estudiado en vistas a facilitar la medición de pequeñas profundidades, tal como regatas, canales y elementos análogos, y que, de manera esencial, se halla destinado a desarrollar una doble función hallándose a tal efecto combinado con un instrumento de escritura, tal como un lápiz, un bolígrafo o instrumento similar. Según también se verá, el indicado utensilio, aún pudiendo eventualmente admitir otras aplicaciones que, desde luego, deberán considerarse por completo comprendidas en el ámbito de protección del registro que se solicita, ha sido especialmente proyectado en vistas a su utilización por los usuarios de motocicletas y vehículos automóviles, para controlar de una manera fácil y rápida y con un grado muy aceptable de precisión, el nivel de desgaste de las cubiertas neumáticas con que se hallan equipados estos vehículos, controlando concretamente la pro-

10

15

20

fundidad de las regatas definidas entre los relieves o "pastillas" que presentan tales cubiertas y de cuyo grado de desgaste depende, en definitiva, la adherencia del vehículo sobre el pavimento, de manera que un desgaste

5      excesivo puede resultar muy peligroso y puede fácilmente originar gravísimos accidentes en especial sobre pavimentos mojados, o sobre pisos de tierra, arena o similares. Merced a su simplicidad, a su grado relativamente elevado de precisión y a su doble utilidad (como elemento de escritura y como utensilio de medida) y merced también a

10     poder ser fabricado en grandes series a precios de coste muy modestos, aprovechando en una buena parte elementos ya existentes en el mercado, el dispositivo que se reconoce se presta extraordinariamente a ser distribuido al público como obsequio publicitario, en particular en vistas a la realización de campañas de promoción de firmas constructoras o instaladoras de neumáticos o firmas relacionadas con cualquier otro sector del ramo del automóvil o el motociclismo.

20           Por lo demás, la esencialidad, el esquema de funcionamiento y las principales características y ventajas del utensilio en cuestión, resultarán más fácilmente comprensibles a la vista de los dibujos adjuntos, en los que -en forma esquemática y, desde luego, sin carácter limitativo

de ninguna clase - se ha representado un ejemplo concreto de realización práctica del mismo.

En estos dibujos:

La figura 1 es una vista alzada del conjunto del utensilio de medida.

La figura 2 es una sección transversal realizada según II-II de la figura 1.

Y finalmente, la figura 3 es una vista alzada, a escala más reducida, ilustrando la forma de utilización práctica del indicado utensilio.

Refiriéndonos, pues, a estos dibujos:

El utensilio de medida objeto de la invención comprende, en primer lugar, según se ha ya indicado, un instrumento de escritura que podrá indiferentemente hallarse constituido por un lápiz, un bolígrafo, una pluma estilográfica, un marcador u otro instrumento cualesquiera de tipo conocido. El cualquier caso resultará ventajoso que este instrumento pueda ser recargado una vez agotada la mina o la provisión de tinta inicial, con objeto de que pueda ser utilizado indefinidamente. En el ejemplo de realización representado en los dibujos, el indicado instrumento se halla concretamente constituido por un bolígrafo que comprende un mango en forma de envolvente tubular rectilínea 1-1', dividida en dos partes que se acoplan, por ejemplo,

a rosca, con objeto de facilitar el recambio de la carga. Esta envolvente se halla cerrada por una extremidad 2, y presenta en la extremidad opuesta un remate cónico o aproximadamente cónico 3, del que sobresale en sentido axial la punta escritora 4, la cual es de tipo retractil, gobernándose sus movimientos, a través de cualquier mecanismo conocido, por ejemplo, por medio de un pequeño botón exterior 5, que puede moverse a lo largo de una ranura alargada 6. Debe, de todas formas, insistirse en que todo cuanto afecte a este instrumento de escritura, empezando por el tipo general a que el mismo pertenezca y acabando por los detalles concretos de forma, funcionamiento y organización, podrá variar entre los más amplios límites, manteniéndose siempre dentro del ámbito de protección del registro que se solicita.

De manera esencial, de acuerdo con la invención, sobre la zona extrema del mango 1 del instrumento de escritura referido se dispone un cursor 7, por ejemplo, en forma de abrazadera, que queda en disposición de deslizar libremente a lo largo de esta zona, quedando inmovilizado, por simple rozamiento, en la posición en la que en cada caso sea situado, y, asimismo de manera esencial, el expresado cursor es solidario de un vástago 8, de eje paralelo al del mango, que según sea la posición en cada caso

adoptada por aquel, sobresale en mayor o menor medida de la extremidad 2 de éste, o no sobresale en absoluto de esta extremidad. En la forma preferente de realización representada en los dibujos, el vástago 8 presenta su

5 extremidad libre doblada sobre sí misma y notablemente prolongada hacia abajo, constituyendo un clip 9. e. dispositivo de sujeción de tipo clásico, destinado a facilitar el transporte del conjunto del utensilio. Debe, de todas formas, señalarse que, sin ningún inconveniente, el conjunto

10 cursor-vástago podría formar parte de cualquier otra disposición o ser totalmente independiente.

En las condiciones expuestas, para medir la profundidad del surco o regata 10 definido entre dos pastillas o relieves 11 del neumático 12 que en cada caso se trate

15 De controlar, bastará obviamente apoyar la base, o extremidad 2 del vástago 1 contra la superficie externa de uno de estos salientes, y provocar el desplazamiento del cursor 7, a lo largo del mango 1, hasta que la extremidad del vástago 8, que actúa como un elemento palpador, quede apoyada contra el fondo de la regata. Para facilitar esta medición, la extremidad del mango se hallará provista de una escala graduada, de tipo cualesquiera apropiado, reproducida sobre el mismo por cualquier sistema y con

20 base en cualquier unidad, sobre la que desliza un fiel 13

15

20

convenientemente marcado en el cursor, que puede perfectamente hallarse constituido por uno de sus bordes. En una forma preferente, pero no necesaria, de realización, y en vistas a la aplicación a que se ha hecho reiteradamente alusión, la escala graduada prevista sobre el marco 1 comprenderá simplemente dos o tres zonas o bandas "14'-14"-14", que se diferenciarán, por ejemplo, por su coloración, y mediante las que respectivamente se señalará tan solo la presencia de un desgaste del neumático peligroso y totalmente inadmisibles, de un grado de uso aún admisible pero que obligue a ciertas precauciones en la conducción, o de un perfecto estado de las cubiertas (estas tres coloraciones podrían ventajosamente corresponder, por su facilidad y unanimidad de interpretación, al rojo, ambar o amarillo y verde, respectivamente). Cabe, desde luego, también prever sobre la zona extrema del mango 1 no una, sino dos o más escalas graduadas independientes, sobre las que se mueva, efectuando las oportunas mediciones, el cursor 7. En este caso, en vistas a la claridad de las lecturas, puede resultar ventajoso que el mango presente sección poligonal, comportando en cada una de sus caras una escala graduada distinta. Estas diferentes escalas pueden, por ejemplo, corresponder a la medición y control de diferentes marcas o tipos de cubiertas neumáticas, o pueden tam-

5

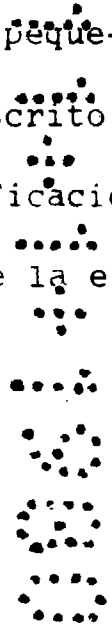
10

15

20

bién hallarse calculadas para posibilitar el empleo del  
utensilio para la medición de otras magnitudes.

5 Resta ya únicamente hacer constar de una manera ge-  
neral y expresa que, como se comprende y es lógico, y  
aparte de las que han sido ya concretamente indicadas, en  
la realización práctica del utensilio para medir peque-  
ñas dimensiones en profundidad que ha quedado descrito,  
cabrá introducir todas aquellas adiciones y modificacio-  
nes de detalle que no afecten a lo que constituye la esen-  
10 cialidad del registro que se solicita.



REIVINDICACIONES :

1 - Utensilio para la medición de pequeñas profun-  
 didades, caracterizado por comprender un instrumento de  
 escritura, cuyo mango presenta al menos una zona extrema  
 rectilínea y dotada de sección constante, a lo largo de  
 5 la que puede deslizarse, quedando inmovilizado por simple  
 rozamiento en cualquier posición en la que sea situado,  
 un cursor del que es solidario un vástago rectilíneo, de  
 eje paralelo al del mango, que, según sea la posición en  
 la que en cada caso se sitúe el cursor, sobresale en ma-  
 10 yor o menor medida de la extremidad libre del mango, cons-  
 tituyendo el elemento palpador de la profundidad a medir,  
 cuyo valor viene señalado, sobre una escala graduada, pre-  
 vista en el mango, por un fiel dispuesto en el cursor.

2 - Utensilio, caracterizado porque el vástago so-  
 bresaliente que constituye el elemento palpador a que se  
 ha hecho referencia en la reivindicación precedente, pre-  
 15 senta su extremidad doblada sobre sí misma y convenientemente  
 prolongada, quedando en condiciones de desarrollar  
 funciones de clip o dispositivo de sujeción.

3 - Utensilio, caracterizado porque la escala gradua-  
 da referida en la reivindicación primera, se halla espe-  
 cíficamente estudiada en vistas a la utilización del con-  
 20 junto para el control del grado de desgaste de las cubier-

tas neumáticas con que se hallan equipados los vehículos  
 automóviles, a través de la medición de la profundidad  
 de las canales o regatas que presentan estas cubiertas,  
 habiéndose previsto a tal efecto en la expresada escala  
 5 únicamente tres zonas, convenientemente diferenciadas,  
 que corresponden a la profundidad que presentan las indi-  
 cadas regatas, respectivamente, en los neumáticos en per-  
 fecto estado, en neumáticos que pueden todavía ser utili-  
 zados, con ciertas precauciones, y en neumáticos que de-  
 10 den ser inmediatamente deshechados.

4 - Utensilio para la medición de pequeñas profun-  
 didades.

Consta la presente Memoria Descripti-  
 va de nueve hojas mecanografiadas, escritas  
 por una sola cara, numeradas del 1 al 9,  
 con sus líneas numeradas, de cinco en cinco  
 y de dibujos anexos.

Barcelona,

P. A. 20 DIC. 1979

LEONCIO DEL RIO COTAS  
 P. P.  
*Leoncio del Rio Cotas*



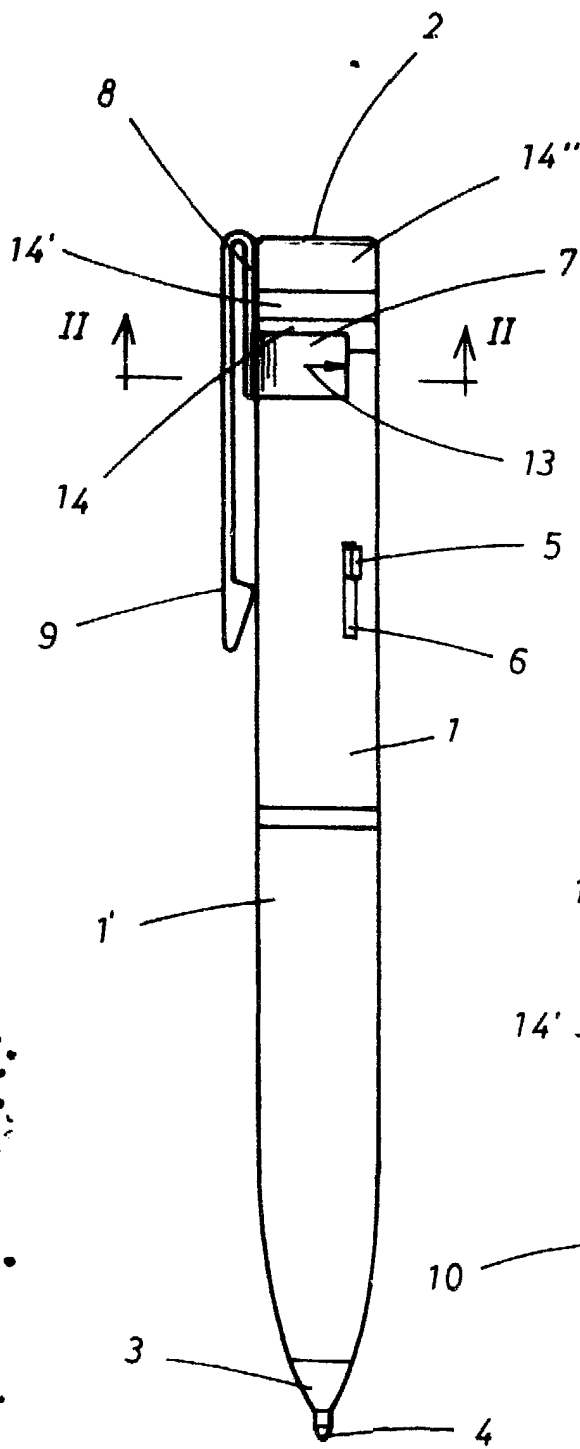


FIG. 1

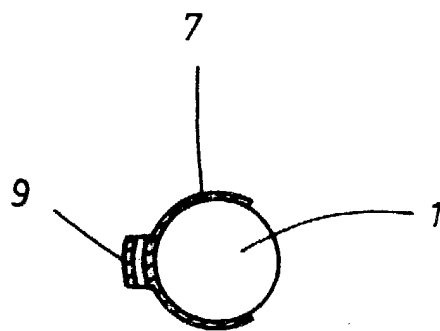


FIG. 2

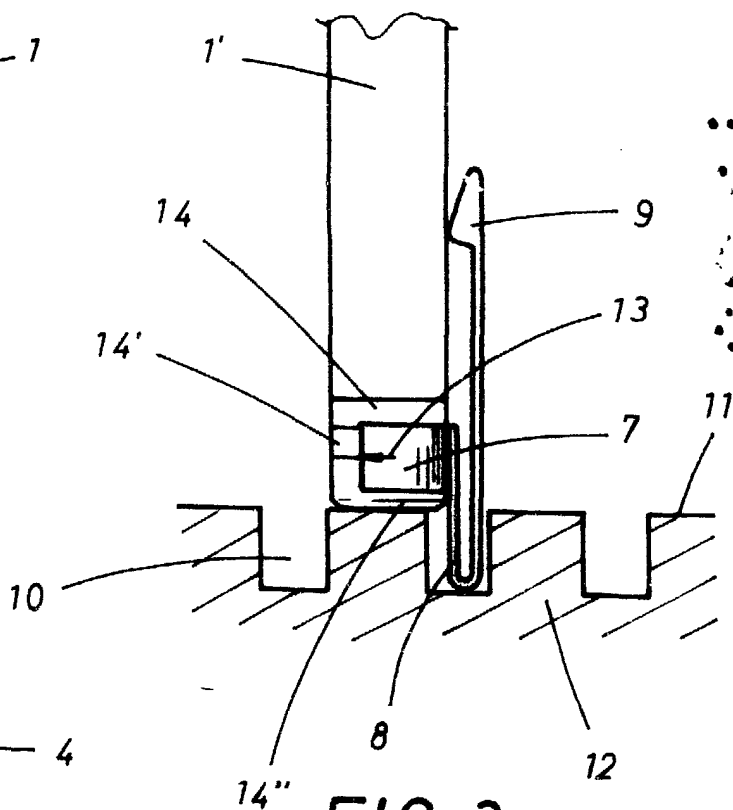


FIG. 3

Barcelona, 20 DIC. 1979  
P. A.

LEONCIO DEL RIO CURS  
P. A.  
*Luís Martí*